

Sobre la naturaleza categorial y morfológica de *medio* en español¹

CRISTINA BUENAFUENTES DE LA MATA
Universidad Autónoma de Barcelona

RESUMEN. Pese a la complejidad categorial que subyace bajo *medio*, apenas ha sido examinado con profundidad. En este trabajo, partiendo de su tratamiento en la historia de la lexicografía y la gramática españolas, se estudia el comportamiento de *medio* a través de su documentación en distintos corpus, para llegar a definir tanto su naturaleza categorial como sus particularidades funcionales y semánticas con respecto a otras unidades con las que se suele asociar (como *casi*, *algo* o *un poco*). Además, este análisis categorial se complementa con otro de tipo morfológico en el que se aportan argumentos sobre su consideración como prefijo y se demuestra que la adquisición de esta naturaleza afijal se puede observar desde el punto de vista diacrónico.

Palabras clave: *medio*, cuantificador, adverbio, prefijación.

ABSTRACT. Due to the difficulties that it presents for conducting morphological analyses, *medio* has hardly been investigated in detail. In this paper, taking the Spanish dictionaries and grammars, we analyze *medio* in different corpora, with the aim of, firstly, define its categorial status and its semantic and functional features and, secondly, distinguish from other analogous units as *casi*, *algo* or *un poco*. Finally, we show our proposal based on the idea that *medio* is a prefix and we demonstrate that this fact is observed from diachronic point of view.

Keywords: *medio*, quantifier, adverb, prefixation.

Data de recepción: 15.12.2013 • Data de aceptación: 14.02.2014.

¹ La investigación necesaria para llevar a cabo este trabajo ha sido posible gracias a la ayuda de la DIGICYT para los proyectos «*Portal de Léxico Hispánico: documentación y morfología derivativa*» (nº. de referencia FFI2011-24183) y «*La estructura de la periferia oracional*» (nº. de referencia FFI2011-29440-C03-01), y al apoyo del *Comissionat per Universitats i Recerca de la Generalitat de Catalunya* concedido al «Grupo de Lexicografía y Diacronía» (nº. de referencia 2014 SGR1328).

1. INTRODUCCIÓN

Como es bien sabido, en las lenguas existen determinadas unidades que resultan difíciles de clasificar y describir, pues presentan una naturaleza híbrida a caballo entre dos categorías gramaticales, muchas veces fruto de procesos de gramaticalización (como ocurre, por ejemplo, con *durante*, *mediante*, *todavía*, *encima*, entre otras muchas). Es por este motivo que, en muchas ocasiones, o bien suelen marginarse de los estudios gramaticales o bien su tratamiento resulta más bien superficial y disperso. En esta situación se hallaría *medio*. En primer lugar, este elemento es un sustantivo que presenta distintas significaciones como ‘cosa que puede servir para un determinado fin’ (*medios de comunicación*, *medios de transporte*) o ‘diligencia o acción conveniente para conseguir algo’ (*Trabajar es el medio para conseguir dinero*), entre otras muchas². En segundo lugar, es un adjetivo³ con el significado de ‘igual a la mitad de algo’ que se utiliza en la sintaxis libre (como *En el incendio se quemó media casa*), pero también interviene en la creación de compuestos léxicos o sintagmáticos⁴, es decir, en formaciones que son resultado de un proceso previo de lexicalización (como en *media noche* ‘hora en que el sol está en el punto opuesto al del mediodía’ o *medio punto* ‘Arq. Arco o bóveda cuya curva está formada por un semicírculo exacto, esto es, por un arco de 180 grados’). En tercer y último lugar, *medio* funciona como un adverbio⁵ con el significado de ‘no del todo’ y se emplea para dar cuenta de la proximidad respecto a la consecución de lo expresado por el elemento modificado (como en *Juan está medio despierto*). Además de su distinto significado, el rasgo formal que distingue el uso adverbial de *medio* de cuando éste funciona como adjetivo es que, en el primer caso, permanece invariable en cuanto al género y al número (como en *Ana y María están medio borrachas*).

A tenor de la complejidad que muestra *medio* en español, resulta extraño que no haya suscitado mayor interés por parte de los lingüistas⁶, sobre todo en este último

² Véanse otros sentidos, por ejemplo, en el *DRAE* (2014, s.v. *medio*, *dia*) desde la acepción 9 a la 35.

³ La investigación de *medio* cuando presenta categoría adjetiva se ha llevado a cabo en Buenafuentes (en prensa).

⁴ Para un análisis exhaustivo de la composición sintagmática, véase Buenafuentes (2010).

⁵ A efectos prácticos y en las primeras páginas de este trabajo, se va a utilizar la terminología tradicional de adverbio para distinguirlo de su uso adjetivo. A medida que se desarrolle esta investigación, se irá afinando dicha denominación.

⁶ Sólo García Medall (2004) había dado cuenta de la problemática que plantea *medio* hasta que recientemente ha despertado el interés de lingüistas como Kornfeld (2010), Hernández Paricio (2011), Felú (2012 y 2013) y Buenafuentes (2013).

caso, es decir, en su empleo adverbial. Por este motivo, el propósito principal de esta investigación es realizar la descripción tanto morfológica como semántica de *medio* cuando éste funciona como un adverbio con el objetivo de contribuir en la medida de lo posible a su prácticamente inexistente descripción gramatical en español⁷.

Para acometer con garantías el objetivo principal de este estudio, se va a partir de una revisión de los diccionarios y las gramáticas más relevantes del español (desde las primeras obras a la actualidad) para conocer cuál ha sido en la historia de la lexicografía y la gramática españolas el tratamiento que se ha concedido a *medio*, pues este hecho puede aportar información relevante para su análisis morfológico. A partir de aquí, se va a realizar la descripción gramatical de *medio*, empezando por su naturaleza categorial y sus particularidades funcionales con respecto a otras unidades del mismo tipo, pasando por su análisis semántico y finalizando por el debate sobre su comportamiento afijal. Además, la investigación se halla ejemplificada con los datos que se han obtenido a partir de la búsqueda en el *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*⁸, en el caso de los aspectos diacrónicos de *medio* de relevancia para su caracterización sincrónica, y en el *Corpus del Español del siglo XXI (CORPES XXI)*⁹, para testimoniar los usos de este elemento en el español actual¹⁰. Con todo ello, consideramos que se puede conseguir la adecuada descripción morfológica de *medio* de la que ha carecido esta unidad hasta el momento.

⁷ Aunque no se van a dejar de lado las posibles influencias que sobre él pueda ejercer el adjetivo *medio*, *a*.

⁸ Somos conscientes de las limitaciones que ofrece *CORDE* para el análisis de unidades que presentan ambigüedad categorial. Pese a que este banco de datos no está ni categorizado ni lematizado, se ha realizado un vaciado exhaustivo de la información que ofrecía a partir de la búsqueda del vocablo. Además, sobre todo en los textos más antiguos, la fecha del documento se ha contrastado con otras fuentes, teniendo en cuenta la diferenciación entre texto y testimonio, por lo que se han eliminado los ejemplos cuya documentación era más de 50 años posterior a la producción del original.

⁹ El *CORPES XXI* es un corpus académico categorizado y lematizado, en proceso de elaboración que, seguramente, se convertirá en el sucesor del *CREA* como corpus de referencia del español actual, ya que abarca, por el momento, del año 2001 al 2012. Quiero expresar mi agradecimiento al director del *CORPES XXI*, el Dr. Guillermo Rojo, por darme libre acceso al corpus para la realización de esta investigación antes de que se pusiera a disposición del público. También se ha consultado, en casos puntuales, el *Corpus de referencia del español actual (CREA)* de la Real Academia.

¹⁰ En los ejemplos que aparecen en este trabajo se señala explícitamente el corpus del que proceden. Asimismo, sólo en el caso de que el ejemplo pertenezca a un texto americano se señala el país. En caso de no aparecer tal indicación, el fragmento corresponde a España.

2. CARACTERIZACIÓN DE *MEDIO* EN LA HISTORIA LEXICOGRÁFICA

Un análisis de *medio* en la historia lexicográfica evidencia que los diccionarios recogen casos del empleo de *medio* como adverbio desde muy antiguo¹¹. Por ejemplo, Nebrija, en su *Vocabulario español-latino* (¿1495?), ya ofrece ejemplos de este uso de *medio*, tal y como puede observarse¹²:

| | |
|--|---|
| Medio armado. femiermis. e. femierm9. a. fi | Medio bendido. femibulculus. a. um |
| Medio affado. femialfus. a. um | Medio lleno. femiplenus. a. um |
| Medio comido. femictus. a. um | Medio macho. femimaris. e. |
| Medio muerto. femianimis. e. feminecis. e. | Medio varon. femiir. iri. |
| Medio mucrto. femimortuus. a. um | Medio fiero. femifer. a. um |
| Medio quemado. femicremus. a. um | Medio escudero. femipaganus. i. |
| Medio quemado. femiustus. a. um | Medio soñoliento. femifomis. e. |
| Medio crudo. femicrudus. a. um | Medio rompido. femiruptus. a. um |
| Medio enseñado. femidoctus. a. um | Medio caído. femirutus. a. um |
| Medio despedaçado. femilacer. a. um | |

Sin embargo, pese a que las obras lexicográficas más antiguas, como se ha señalado, ofrecen ejemplos, no aportan ni una definición del término ni su clasificación categorial¹³. Hay que esperar hasta el *Diccionario de Autoridades* (1726-1737) para hallar una definición de *medio*, aunque no se indica cuál es su categoría: «MEDIO. Significa también lo que no está perfectamente concluido: como Medio assado [...]» (*Aut., s.v. medio*).

Siguiendo la definición académica, el diccionario de Salvá (1846) es la primera obra que además clasifica categorialmente *medio* con ese significado como adverbio de modo, aunque aparece incluido lexicográficamente bajo el adjetivo¹⁴. El resto de obras lexicográficas posteriores (Gaspar y Roig 1855, Zerolo 1895, Toro y Gómez 1901, Alemany y Bolufer 1917 y todas las ediciones del diccionario de la Academia desde 1869 hasta 2014¹⁵) siguen el mismo patrón que el diccionario de Salvá. No obstante, en este grupo, destaca el diccionario de Domínguez (1853), pues es el primer repertorio lexicográfico que sitúa *medio* como adverbio en una

¹¹ Como se verá más adelante, este hecho está en consonancia con su temprana aparición también en el corpus, ya que este empleo adverbial de *medio* se documenta por primera vez en la segunda mitad del siglo XIII.

¹² Según recoge el *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español* (Alvar-Nieto 2007), también figura en Nebrija (1492 y 1520), Ballesta (1587), Salas (1645) y Henríquez (1679).

¹³ Los diccionarios de Terreros (1786-1793), Núñez de Taboada (1825) y Rodríguez Navas (1918) no señalan nada respecto a que *medio* pueda funcionar como un adverbio.

¹⁴ Sólo el diccionario de Zerolo (1895) incluye el adverbio (decimocuarta acepción) bajo el sustantivo *medio*.

¹⁵ Las ediciones del diccionario académico se han consultado a través del *NTLLE* (excepto la vigésima segunda y la vigésima tercera).

entrada aparte, aunque no se indique su tipología adverbial. Además, también es la primera obra que menciona la invariabilidad flexiva de *medio* en este empleo como adverbio, tal y como se puede comprobar:

Medio, dia [...] Lo que no está perfectamente concluido, como *medio* asado (Acad.). En esta acepción no puede *medio* ser adjetivo sino adverbio, como así lo acredita: 1.º La misma Academia, poniendo á continuación la correspondencia latina *semi*, esto es, *casi, á medias*: 2.º Porque si fuese adjetivo, concertaría en género y número, y no es así puesto que se dice igualmente *medio asado, medio borracho, medio boba, medio locas* etc. (Domínguez 1853, s.v. *medio, dia*).

Medio, adv. Semi, casi, algo, no del todo; como: es *medio coqueta, medio sordo; medio cocida*. Cuando se une a un participio de pretérito, equivale al infinitivo el mismo verbo, precedido del adverbio *á medio*; v.g. *Medio asado* ó *á medio asar; medio dormido* ó *a medio dormir* etc. (Domínguez 1853, s.v. *medio*).

Sorprende la caracterización que el *Diccionario de Construcción y Régimen de la lengua castellana* (1886-1893) de Rufino José Cuervo hace de este elemento. Así, por un lado, se señala que uno de los significados que tendría *medio* cuando presenta categoría adjetiva es ‘algo pero no todo, ni la mitad exactamente’ y se ejemplifica este empleo con expresiones como *medio boba, medio letrados* o *medio muerto*, junto con otras como *media viuda* o *media camita*. Como se puede observar, los tres primeros ejemplos corresponderían al uso adverbial de *medio*, ya que si éste fuera adjetivo en el caso de *medio boba*, por ejemplo, debería darse la concordancia y, en cambio, *medio* permanece invariable. Sin embargo, que en el diccionario de Cuervo aparezcan juntos los distintos valores de *medio* es síntoma de las relaciones analógicas entre adjetivo y adverbio que se producen en las construcciones en las que interviene, fruto de la dificultad de distinguir su naturaleza categorial.

Los diccionarios más recientes categorizan claramente *medio* como adverbio, pero optan por no otorgarle una entrada independiente, sino que lo incluyen bajo el adjetivo, salvo en el caso del *CLAVE* (2002) que sí que los separa. La significación que le asignan es mayoritariamente ‘no del todo’ (*DEA* 1999, s.v. *medio, a*), ‘algo’ (*DUE* 2007, s.v. *medio, a*), ‘no completamente, pero bastante’ (*DUEAE* 2001, s.v. *medio, a*) o ‘no del todo, no enteramente, no por completo’ (*Dicc. Salamanca* 1996, *CLAVE* 2002, *DRAE* 2014, s.v. *medio, a*). Resulta muy interesante que el *DRAE* (2001), aparte de ser el único de estos diccionarios en señalar que se trata de un adverbio de modo (clasificación adverbial que suprime en la edición de 2014), en su acepción treinta, añada la posibilidad de su empleo con un valor atenuativo o enfático dentro del ámbito coloquial (‘modifica a ciertos adjetivos que expresan cualidades negativas para suavizar falsamente su significado. *Este chico es medio tonto*’),

uso recogido también por el *DPD* (2005, s.v. *medio*, *a*) y por la vigésima tercera edición del diccionario académico.

Finalmente, ninguno de los repertorios lexicográficos analizados da cuenta de que *medio* se comporte como prefijo. Sólo el *DEA* (1999) y el *DUE* (2007) advierten que, cuando presenta la categoría adverbial, la pronunciación de *medio* es átona.

3. CARACTERIZACIÓN DE *MEDIO* EN LA HISTORIA DE LA GRAMÁTICA¹⁶

Pese al antiguo empleo de *medio* como adverbio (2ª mitad del siglo XIII) y a su temprano reflejo lexicográfico tal y como se ha mostrado, las gramáticas del español dieron cuenta bastante tarde de esta posibilidad. De este modo, en las gramáticas más antiguas como la de Nebrija (1492), Anónimo de Lovaina (1555), Villalón (1558) o Correas (1625), no se indica que *medio*, en determinadas ocasiones, puede emplearse como adverbio y refieren exclusivamente a su categoría adjetiva. En el siglo XVIII, en la primera gramática académica de 1771, se menciona la posibilidad de que algunos adjetivos se puedan convertir en adverbios, pero, como se puede observar, no se señala explícitamente que *medio* se utilice de este modo:

Muchos adjetivos se usan en terminacion masculina como adverbios, y se conoce fácilmente observando con que parte de la oracion se juntan: si con sustantivos, son adjetivos: si con verbos, son adverbios: v. g. diciendo: es día *claro*, no se puede dudar que *claro* es adjetivo de *día*; pero si se dice, que fulano habló *claro*, *oscuro*, *baxo*, *alto* &c. se distingue que estas voces no son adjetivos, sino adverbios que se juntan con el verbo *hablar*, y vale lo mismo que decir habló con claridad ó claramente, con oscuridad ú oscuramente, en voz baxa ó alta¹⁷ (RAE 1771: 198-199).

Hay que esperar a bien entrado el siglo XIX para que aparezca la primera gramática que alude directamente a que *medio* presenta también categoría adverbial. Se trata de la de Bello (1847), que no sólo señala que *medio* sería un cuasi-afijo, sino que este elemento se incluiría dentro de los adverbios de cantidad junto con *mucho*, *poco*, *harto*, *bastante*, *además*, *demasiado*, *más*, *menos*, *algo*, *nada*, *totalmente*, *enteramente*, *casi*, *mitad*, entre otros. Además, en nota, el lingüista advierte que:

Medio es adjetivo en *medio pan*, *media docena*; sustantivo en *elegir un medio para valerse de malos medios*; y adverbio en *medio dormido*, *medio despierta*. En Chile se emplea mal el

¹⁶ Se han tenido en cuenta en este apartado tanto gramáticas sincrónicas como históricas.

¹⁷ Se ha respetado la ortografía del original.

adjetivo por el adverbio, diciendo, por ejemplo: «la niña salió media desnuda», «quedaron medios muertos» (Bello 1847: §371).

Como se puede apreciar, Bello considera, además, que en el uso adverbial de *medio* éste debe permanecer invariable en cuanto a la flexión.

La gramática de Salvá (1847), coetánea a la de Bello¹⁸, y la de Benot (1910) no recogen este uso de *medio*, por lo que hasta bien entrado el siglo XX esta cuestión no vuelve a aparecer en las obras gramaticales. En este sentido, es Lenz (1935: 239) quien clasifica *medio* dentro de los adverbios determinativos de intensidad y extensión o cantidad entre los que incluye «mucho, muy, poco, un poco, algo, algún tanto, un tanto, casi, apenas, totalmente, del todo, medio, nada, sólo, bastante, demasiado, etc., a los cuales se añaden muchos adverbios calificativos en sentido figurado».

Por su parte, Hanssen (1913: §632), en el apartado dedicado a los adverbios que modifican a adjetivos y adverbios, aporta ejemplos de este empleo por parte de *medio* (*medio enferma, medio se corrió*), cuyo uso asemeja al de otros adverbios como *todo* o *puro* (*todo blanco, puro fea*). Como se puede apreciar, pues, la inclusión de *medio* entre los adverbios ha fluctuado en la historia de la gramática, algo que se prolonga en la segunda mitad del siglo XX.

La gramática de Alonso-Henríquez Ureña (1967) continúa con el tratamiento que Bello había concedido a *medio*, pero aporta, en nuestra opinión, una consideración muy relevante que enlaza con la caracterización como afijo del lingüista venezolano: la ausencia de tonicidad de *medio* y su invariabilidad en cuanto a la flexión cuando se emplea como adverbio:

Medio es sustantivo en «hemos elegido el mejor medio, los medios más adecuados»; es adjetivo modificando a sustantivos: *medio día, medio mundo, medio peso*; es adverbio modificando a verbos y adjetivos: «medio se cayó», «medio se enojó»; «estoy medio dormido», «están medio muertas de miedo». *Medio*, como adverbio, no varía. Es incorrecto decir *media tonta, medios desnudos*. Una particularidad del adverbio *medio* consiste en no tener acento prosódico (Alonso-Henríquez Ureña 1967: 162).

A partir de esta época, podemos hallar gramáticas en las que no aparece contemplado el empleo adverbial de *medio* (Seco 1989) y otras que sólo advierten de la posibilidad de que un adjetivo pueda tener un uso adverbial, pero sin hacer mención explícita a esta palabra (Alarcos 1994). Las gramáticas históricas también siguen una

¹⁸ Sí que aparece *medio* entre los adverbios numerales que intervienen en la formación de compuestos en la gramática románica de Diez (1874-1876). En cambio, no hay referencia alguna en la de Meyer-Lübke (1890-1906).

de estas dos líneas. Por ejemplo, ni Lathrop (1980) ni Alvar-Pottier (1983) tratan este elemento, mientras que Menéndez Pidal (1940) sólo da cuenta de que un adjetivo pueda emplearse como adverbio, procedimiento habitual en latín¹⁹. En este grupo, destaca la gramática histórica de García de Diego (1970), pues clasifica *medio* exclusivamente como numeral partitivo, y señala que, en ocasiones, puede emplearse como adverbio:

El adjetivo yuxtapuesto, lo mismo que el atributivo, puede en algún caso usarse como invariable por tomar cierto matiz adverbial: «lo sabe medio España» [...] (García de Diego 1970: 297).

Medio, además de partitivo, puede ser locativo; lo ordinario es que sea adverbial: «En medio de los enemigos» [...] (García de Diego 1970: 329).

Este tratamiento es el que se ofrece en el *Esbozo* de la Academia. Así, *medio* no figura en la lista de adverbios cuantitativos, pero, cuando se estudian los numerales, se apunta que:

El numeral exclusivamente fraccionario *medio* se emplea casi siempre como fraccionario adjetivo agrupado con nombres sustantivos masculinos y femeninos de variada significación y no exclusivamente con *parte* como los fraccionarios de origen ordinal: *medio kilo*, *media naranja*, *medio Madrid*, en plural con sentido figurado casi siempre: *medias palabras*, *medias tintas*. *El singular masculino es también adverbio: medio muerto, a medio vestir*²⁰ [...] (RAE 1973: §2.9.6c).

También como la gramática de Alonso-Henríquez Ureña, el *Esbozo* considera que *medio* en su uso adverbial es una palabra inacentuada (§1.5.4a).

Por su parte, Alcina-Blecua (1975: 664) no incluyen *medio* entre los cuantitativos (como *bastante* o *mucho*), sino que lo consideran exclusivamente un numeral partitivo. Sin embargo, luego subrayan que *medio* es una «forma especial» y es la única gramática que afirma explícitamente que *medio* tiene un uso prefijal (junto con otros adverbios como *recién* o *casi*) (Alcina-Blecua 1975: 712). Pese a esto, no consta en la clasificación de adverbios que se ofrece y apenas se aporta información sobre sus rasgos.

Las gramáticas más recientes confieren a *medio* una nueva denominación: la de cuantificador. Se trata de una nueva clase semántica (por tanto, no es una nueva

¹⁹ «Como el latín hacía adverbios de adjetivos: ablativo *certo*, *cito*, *directo*, *multo*; acusativo neutro *multum*, *tantum*, *minus*, *secundum*, *commodum*, etc., así el romance no sólo conservó *cedo*, *mucho*, *tanto*, *menos*, *segundo*, etc. sino que formó otros de cualquier adjetivo: *fuerte*, *poco*, *algo*, <ella habla recio>, etcétera» (Menéndez Pidal 1940: 335).

²⁰ La cursiva de esta última frase es nuestra.

categoría gramatical) ajena a la gramática tradicional (Leonetti 2007). En la *Gramática descriptiva de la lengua española*, Sánchez López (1999: 1030) incluye *medio* dentro de los cuantificadores numerales partitivos y remite al capítulo de la obra destinado a la cuantificación de tipo numeral (capítulo 18), refiriéndose exclusivamente al valor de *medio* como ‘mitad’ (*media docena*, *medio kilo*). No obstante, en este capítulo no se hace mención explícita a *medio*. Aparte de ser un cuantificador numeral partitivo, en nuestra opinión, el uso adverbial que se está analizando es más parecido al de los cuantificadores de grado o escalares, ya que, según Sánchez López (1999: 1090), estos cuantificadores expresan «cantidad, número o intensidad de una determinada realidad o cualidad de manera relativa respecto a una escala», tal y como aparece caracterizado en Varela-Martín García (1999).

Para terminar con esta revisión de la clasificación de *medio*, cabe destacar la efectuada en la *NGLE* (2009). La gramática académica refleja claramente la dificultad que supone la caracterización de *medio*, ya que da cuenta de sus diferentes usos. En primer lugar, señala que es un prefijo separable gradativo y escalar de grado medio, «cuando precede como forma no ligada a participios (*medio avergonzado*, *medio despierto*, *medio muerto*), sustantivos (*medio actriz*, *medio mentira*, *medio novia*), adjetivos (*medio dulce*, *medio oscuro*) y a ciertos verbos (*medio enamorarse*, *medio engañar*, *medio inundar*)» (*NGLE* 2009: §10.4ñ)²¹. Sin embargo, según la obra, cuando acompaña a participios, *medio* también puede ser un adverbio aspectual (*NGLE* 2009: §10.4o), mientras que cuando precede a adjetivos y a sus correspondientes grupos (como en *medio ridículas*) se trataría de un cuantificador de grado adverbial intensificador (*NGLE* 2009: §19.2g). Finalmente, también da cuenta de que *medio* pueda ser un numeral fraccionario con el significado de ‘mitad’ (como en *medio kilo* o *media docena*), «distinto del adverbio de grado» (*NGLE* 2009: §21.6c). En resumen, la *NGLE* (2009) considera que *medio* es, por un lado, un prefijo y, por otro, un adverbio o cuantificador de grado que puede desarrollar valores aspectuales o de intensificación en función del elemento que lo acompaña.

Como se desprende de esta revisión, es muy superficial el tratamiento que las gramáticas conceden al adverbio *medio*. Además, no parece existir un consenso en cuanto a su naturaleza, ya que las gramáticas lo sitúan entre la cuantificación cuantitativa (cuantificador numeral partitivo) y la cualitativa (cuantificador de grado adverbial intensificador, aspectual o aproximativo), y sólo algunas mencionan que su

²¹ Cabe destacar a este respecto que la *NGLE*, por un lado, subraya el carácter átono de *medio*, ya que esta propiedad le permite figurar en contextos en los que otros adverbios no pueden aparecer (por ejemplo, entre el auxiliar y el participio de una forma verbal compuesta) y, por el otro, describe los puntos de contacto con prefijos no separables como *semi* o *entre*.

estatuto es afijal. Por tanto, para aclarar estos aspectos relacionados con la naturaleza morfológica de *medio* y para llegar a establecer su adecuada caracterización, es necesario examinar de forma más exhaustiva su comportamiento, análisis que se va a efectuar a continuación.

4. HACIA UNA CARACTERIZACIÓN CATEGORIAL Y MORFOLÓGICA DE *MEDIO*

A partir de este repaso del tratamiento concedido a *medio* como adverbio/cuantificador²² por parte de las gramáticas y diccionarios del español, se puede llegar a establecer las cuestiones más relevantes que permitan llevar a cabo su adecuada caracterización. Su naturaleza apenas es analizada en las fuentes, como se ha podido comprobar y, cuando se ofrece información, ésta se limita a su categorización tradicional como adverbio de modo, algo que se da sobre todo en los diccionarios. Por el contrario, la mayoría de las gramáticas analizadas obviamente aportan más información acerca de *medio*, sobre todo relacionada con su caracterización categorial y también con su estatuto morfológico como prefijo. En este apartado se van a analizar estos dos aspectos con el propósito de arrojar luz sobre la naturaleza gramatical de este elemento.

4.1. Sobre la naturaleza categorial de *medio*

En cuanto a su categorización gramatical, la mayoría de las gramáticas, sobre todo las más antiguas, coinciden en señalar que *medio* debe clasificarse como un adverbio, pues manifiesta invariabilidad formal de género y número respecto a la unidad a la que acompaña. No obstante, la *NGLE* (2009: §19.4k) advierte que:

[...] se registran las dos variantes: la no concordada (*medio dormida*) y la concordada (*media dormida*). Mientras que en el caso de *todo*, es la variante concordada la que posee mayor extensión y prestigio (*toda compungida*), en el caso de *medio* sucede lo contrario, ya que se prefiere *medio dormida* a *media dormida* [...].

La invariabilidad de *medio* es lo más frecuente tanto en la actualidad como en épocas pasadas. Sin embargo, se documentan casos de concordancia de *medio* en

²² Aunque la clase de *cuantificador* es transversal (es decir, incluye unidades de categorías gramaticales distintas), se utiliza esta oposición para reflejar las denominaciones empleadas tanto en los tratados gramaticales más antiguos y los diccionarios (adverbio) como en las gramáticas actuales (cuantificador).

todas las épocas que dan lugar a lo que se ha definido como una recategorización del adverbio en adjetivo²³. Se trata de casos como los siguientes:

- (1) Ejemplos de *CORDE*²⁴
[mugier] *media muerta* (c 1275), [vianda] *media mascada* (c 1275), [ajos] *medios asados* (a 1429), [barca] *media llena* (1511), [cuerpos] *medios finados* (1529), [cavalleros] *medios muertos* (1555), [tortada] *media cozida* (1607), [carne] *media viva* (1608), [artillería] *media declarada* (1650-1660), [carnes] *medias podridas* (c 1793-p 1801).
- (2) Ejemplos de *CORPES* (2001-2012)
[ella] *media rarita* (Uruguay), [chiquita] *media debilucha* (Argentina), [yo] *media tiritona* (Chile), [yo] *media loca* (Panamá, Cuba), [persiana] *media baja* (Argentina), [Milupa] *media guapa* (Guinea), [ella] *media dormida* (Bolivia).

En la actualidad, la concordancia del adverbio parece ser un rasgo dialectal del español americano (Kany 1963: 55; *DECH*, s.v. *medio*), concretamente, es «de uso común en casi todos los registros en México, Centroamérica y el Río de la Plata, entre otras áreas» (*NGLE* 2009: §19.4I), aunque algunos trabajos como los de Pato-Heap (2005) y Pato (2010) y la propia Academia (*NGLE* 2009: §19.4I) hayan mostrado que también es un fenómeno que se encuentra en el español peninsular²⁵.

Como se ha podido comprobar, algunas gramáticas ofrecen una caracterización más precisa de *medio* como adverbio o cuantificador de intensidad y extensión o cantidad²⁶. Por ello, se agrupa junto con otros adverbios o cuantificadores como *poco*, *un poco*, *algo*, *casi*, *apenas*, *no totalmente*, *no del todo* o *bastante*. De hecho, las definiciones que los diccionarios le otorgan son de tipo sinonímico, ya que se asocia *medio* con una o varias de estas unidades. No obstante, el comportamiento de *medio* difiere bastante del de muchos de los cuantificadores o adverbios con los que se suele agrupar. En realidad, muchos de ellos presentan entre sí notables diferencias. Por ejemplo, si atendemos a la clasificación de Sánchez López (1999: 1036-1037), en esa lista hallamos cuantificadores propios indefinidos no universales (*algo*) y afirmativos (*bastante*), cuantificadores propios de grado proporcionales (*algo*, *un poco*, *poco*, *bastante*, *casi*, *(no) totalmente*²⁷) o cuantificadores focales excluyentes (*apenas*)²⁸.

²³ Este hecho puede deberse a una posible analogía con el patrón formado por el adjetivo *medio* y un sustantivo.

²⁴ Se ofrece entre paréntesis cuadrados el referente.

²⁵ No profundizamos en este aspecto, pues va más allá de los objetivos de este trabajo. Remitimos a los estudios citados.

²⁶ No se va a analizar los usos de *medio* como cuantificador numeral partitivo (como en *medio kilo de patatas*, *media docena de huevos*), pues no se corresponden con el tipo de *medio* de construcciones como *medio dormido* que nos interesa en esta investigación.

²⁷ La tipología de este adverbio corresponde a Kovacci (1999: 779).

²⁸ Véase también la clasificación efectuada por Porto Dapena (1973).

Si observamos el comportamiento de *medio*, se puede llegar a establecer una cercanía con los cuantificadores propios de grado, como se puede apreciar en *Encontró la botella de leche medio/algo/un poco/bastante/casi/no totalmente vacía*. En este sentido, podríamos afirmar que *medio* se podría considerar un cuantificador de grado o escalar, pues «expresa cantidad, número o intensidad de una determinada realidad o cualidad de manera relativa respecto a una escala» (Sánchez López 1999: 1090). Sin embargo, no podría corresponder a los cuantificadores de grado proporcionales, porque en las construcciones con *medio* no puede proyectarse un sintagma preposicional introducido por la preposición *para* que se suele emplear para indicar la pauta dentro de la escala de ordenación: **Juan es medio tonto para ir al concurso* frente a *Juan es un poco/algo/bastante tonto para ir al concurso*. En cambio, sí que parece comportarse como *casi* y *no totalmente* en esta situación: **Juan es casi/no totalmente tonto para ir al concurso*.

Hasta aquí hemos podido observar que el comportamiento de *medio* se asemejaría al de los cuantificadores de grado, aunque no sería como el de los proporcionales o evaluadores como (*un*) *poco*, *algo* o *bastante*, tal y como aparece en algunas gramáticas²⁹. En esta línea, Kornfeld (2010: 100) afirma que tanto *medio* como *un poco* o *algo* son cuantificadores de rango bajo porque rechazan la negación, algo que sólo se produce en aquellos cuantificadores que se sitúan de la mitad de la escala hacia abajo, ya que «no tiene sentido negar el grado bajo de una cualidad» (Kornfeld 2010: 87)³⁰. Pese a comportarse de la misma manera en cuanto a la negación, en nuestra opinión, es obvio que estos cuantificadores no son equivalentes. Así, tanto *un poco* como *algo* son proporcionales, como se ha señalado, y, además, ambos se sitúan en la parte baja de la escala de cantidad³¹ y, en consecuencia, harían referencia a una cantidad cuyo mínimo esperado no se ha conseguido, mientras que *medio* situaría el evento en un grado intermedio (como también lo harían otros cuantificadores como *casi* o *prácticamente*, que indican proximidad).

²⁹ De Miguel (1999) señala que *medio* se comportaría como *un poco* en casos como *Estoy medio dormida*, pues en este tipo de oraciones se mide la intensidad del evento como en *Estoy un poco dormida*.

³⁰ También se resisten a la modalidad imperativa o a la expresión de deseos, si bien toleran la modalidad interrogativa y exclamativa (véase Kornfeld 2010).

³¹ Sánchez López (2006: 21) agrupa *medio* junto con *algo* y *un poco* como expresiones de grado cuantitativas que miden un intervalo o magnitud pequeños y señala, además, que el rasgo distintivo de *medio* es que sólo puede acompañar a adjetivos y adverbios deverbales de aspecto léxico delimitado asociados a escalas cerradas (como *lleno*, *vacío*, *terminado*). En este trabajo se discutirá sobre esta cuestión, ya que las posibilidades combinatorias de *medio* parecen no tener limitaciones en cuanto al aspecto léxico del elemento modificado.

Por tanto, a pesar de la relación que se acostumbra a establecer entre *medio* y algunos cuantificadores de grado escalares, consideramos que su comportamiento muestra que en realidad tanto la escala de gradación a la que hace referencia como su situación dentro de ella no es la misma. De este modo, en el caso de *medio*, no estaríamos ante un cuantificador de defecto dentro de una escala de gradación cuantitativa, sino cualitativa. Aunque en algunos estudios se sostiene que esta gradación cualitativa de *medio* es intensiva (De Miguel 1999, *NGLE* 2009) o aproximativa (García Medall 1993, Kornfeld 2010), en nuestra opinión, *medio* no se emplea para cuantificar la intensidad de lo expresado, sino para dar cuenta del grado de compleción del evento³². Por ello, nuestra propuesta de clasificación es que *medio* es un cuantificador de grado escalar aspectual³³ (o adverbio aspectual si empleamos la terminología de la RAE), que expresa informaciones aspectuales relativas a la delimitación de los sucesos (*NGLE* 2009: §30.8). En este sentido, su comportamiento se asemeja al de otros cuantificadores como *completamente*, *enteramente* o *totalmente*.

Al ser *medio* un cuantificador de grado escalar aspectual, es importante tener en cuenta el aspecto léxico de los elementos a los que modifica. Así, *medio*, cuando precede a un verbo o a un adjetivo deverbal, acompaña a eventos télicos o delimitados (lo que en la tipología de Vendler 1957 son realizaciones y logros, como *caerse* o *asesinar*) o bien a adjetivos que denotan un cambio de estado (como *enamorado* o *contento*), aunque, según Felú (2012: 217), parece que lo relevante para que se pueda combinar con *medio* es que, en el caso del adjetivo, éste sea delimitado, más que el hecho de que sea episódico. Además, en cuanto a los adjetivos compatibles con *medio*, estudios que han abordado su análisis (Sánchez López 2006, Kornfeld 2010, Felú 2012) han advertido que los adjetivos con los que se combina deben tener una interpretación negativa, por lo que suele rechazar adjetivos con connotaciones positivas (??*medio inteligente*, ??*medio simpática*).

³² Estas diferenciaciones son bastante sutiles en el sentido de que existe una estrecha relación entre la gradación y el aspecto, tal y como señalan varios trabajos (De Miguel 1999, Hernández Paricio 2011, Felú 2013). Asimismo, la aspectualidad puede entenderse también como perfectividad, ya que «cuando hablamos de <acciones perfectivas> no queremos decir otra cosa que <acciones que terminan o culminan>, es decir, acciones que se pueden completar» (Bosque 1990a: 193).

³³ Bosque (1990a: 209) plantea una paradoja semántica cuando adverbios aspectuales como *medio* acompañan a adjetivos perfectivos como *lleno* o *terminado*. Según este autor, el hecho de que se pueda decir *medio lleno* o *medio terminado* se debe a que «un adjetivo puede designar una propiedad que no admita grados intermedios, pero si designa el resultado de un evento, es decir, un estado que se alcance o al que se llegue, podemos usar un adverbio que aparentemente anula este estadio final».

Sin embargo, resulta sorprendente que, si el adverbio *medio* es realmente un cuantificador de grado asociado a eventos delimitados, pueda combinarse con adjetivos y verbos que son atélicos y, por lo tanto, no graduables, comportamiento que comparte también con *casi* (Moreno Cabrera 1984), lo que mostraría que se trata de un cuantificador de grado especial. Obsérvense los siguientes ejemplos:

- (3)
- a. Ya! ¡Basta! decretó la Martita o la Olguita, con su voz lenta, *medio nasal*, con su pronunciación extraña: chilena, achilenada, y a la vez inglesa de Valparaíso, ainglesada (Jorge Edwards, *El inútil de la familia*, 2004, Chile, CORPES). (Adjetivo de relación).
 - b. Percy. Soy *medio español* —sonrió el artista, mostrando una dentadura de actor— (Juan Bolea, *La melancolía de los hombres pájaro*, 2011, CORPES). (Adjetivo de relación, gentilicio).
- (4)
- a. —Que por intercesión de Póllux alcanzase Cástor a ser *medio inmortal* es que por la fama de Póllux pusieron a su hermano Cástor en el catálogo de los dioses (Juan Pérez de Moya, *Philosofía secreta de la gentilidad*, 1585, CORDE). (Adjetivo que denota cualidad no graduable).
 - b. [...] pero se sumergió en ese torbellino de las vísperas —donde las reuniones son *medio infinitas*, puesto que se sabe cuándo comienzan pero parece que durarán siempre— [...] (Luis del Val, *Estamos dentro*, 2010, CORPES). (Adjetivo que denota cualidad no graduable).
- (5)
- a. Me parece que fue disputado por alguna región —*medio recordó* ella, a propósito de la susodicha *venus* (José Luis Borau, «Ratones sin remedio», *Camisa de once varas*, 2003, CORPES). (Verbo atélico, no graduable).
 - b. Cuando Pepito *medio salta* desde el último peldaño, la vieja, muy cerca de él, le mira muy despacio (Francisco Casavella, *Los juegos feroces*, 2002, CORPES). (Verbo atélico, no graduable).

Se han ofrecido justificaciones sobre el peculiar comportamiento de *medio* que revelan estos ejemplos. Así, la posibilidad de aparecer con adjetivos de relación (ejemplos de 3) viene también justificada por el hecho de que la significación del adjetivo no es la de pertenencia a lo designado por el sustantivo base, como correspondería a un adjetivo de esta clase, sino que su significado es ‘típico o propio del nombre base’, por tanto, su uso es calificativo (Bosque 1990b: 118). En ocasiones, *medio* puede acompañar a adjetivos no graduables (ejemplos de 4) si éstos se asocian con una interpretación negativa (los casos de 4, por ejemplo, presentan un prefijo negativo). También es posible que *medio* preceda a adjetivos de significado positivo

(sean o no graduables), pero normalmente éstos se incluyen en un paradigma con su respectivo antónimo negativo, como sucede con *valiente-cobarde* o *dulce-amargo*.

El hecho de que *medio* suela acompañar habitualmente a adjetivos de evaluación negativa se podría relacionar con su uso con valor atenuativo, señalado por el *DPD* (2005) y por el *DRAE* (2014), es decir, con la intención del hablante de rebajar la dureza de lo expresado mediante el adjetivo. No obstante, cabe tener presente que este valor pragmático depende del hablante (y, por tanto, también deben intervenir otros indicadores de modalidad) y no tanto del adjetivo que acompaña a *medio*, tal y como se aprecia en los siguientes ejemplos, en los que el adjetivo es el mismo, pero la intencionalidad es distinta, según se deduce del contexto:

(6)

- a. Se había casado con una mujer bastante mayorcita, fea como pegarle a un padre con un calcetín sudado, *medio boba* e hija única de un terrateniente de Fernán Núñez (Antonio Gala, *Los invitados al jardín*, 2002, *CORPES*). (Sin valor atenuativo).
- b. [...] a veces, como aquella noche en L'Escale, cuando me dijo reconocer en mí al mocoso *medio bobo* de diez años atrás, algo se le salía —una imagen, una alusión— que la delataba (Mario Vargas Llosa, *Travesuras de la niña mala*, 2006, Perú, *CORPES*). (Con valor atenuativo).

En nuestra opinión, pues, este valor atenuativo asignado a *medio* no corresponde exclusivamente a este cuantificador, sino que debe ir acompañado de otros factores de tipo pragmático.

Finalmente, si bien es cierto que *medio* suele aparecer más habitualmente con adjetivos que denotan cualidades negativas, también acompaña a adjetivos no marcados en este sentido, y que, además, no tienen un antónimo negativo, como, por ejemplo, los que se refieren a colores (*medio blanco*, *medio rojizo*) o a la forma (*medio redondo*). Este hecho se ha justificado aduciendo al contexto (véase Kornfeld 2010: 78), es decir, a que en estos casos se dan en el ámbito pragmático las condiciones necesarias para inducir esa interpretación negativa o contrafactual (como, por ejemplo, que la oración sea condicional o que presente un valor deóntico).

En cuanto a la aparición de *medio* con verbos y con adjetivos deverbales³⁴, tal y como afirman Kornfeld (2010: 96)³⁵ y Felú (2013), este elemento no sólo puede

³⁴ No es uno de los objetivos de este trabajo profundizar en la cuantificación verbal sino mostrar las peculiaridades de *medio* como cuantificador de verbos. Para un estudio detallado de este aspecto, véase Bosque-Masullo (1998).

³⁵ Sin embargo, Kornfeld (2010: 97) señala que los adjetivos derivados de logros en general parecen rechazar la cuantificación (*??medio nacido*, *??medio descubierto*), con la excepción de los

ir acompañado de eventos delimitados, sino que es posible hallarlo también junto a estados y actividades y, por tanto, con predicados atéticos, tal y como ilustran los ejemplos de 5 y otros como *medio sabía leer*, *medio conozco*, *medio nevado* o *medio aplaudía*³⁶. Este hecho conduce a Felíu (2013) a proponer una doble caracterización del cuantificador: así, cuando acompaña a eventos delimitados la lectura que se obtiene es aspectual, mientras que cuando precede a eventos no delimitados la lectura es evaluativa³⁷, ya que «se mide el grado de prototipicidad del evento»³⁸. Por tanto, en una oración como *Juan medio aplaudía*, el empleo de *medio* indica que el evento no se realiza con la intención necesaria como para llevarlo a cabo totalmente, es decir, que se ejecuta sin ganas.

Este comportamiento también se observa en el cuantificador *casi*, pues tiene la posibilidad de combinarse con eventos independientemente de su telicidad³⁹. Todo ello lleva, en nuestra opinión, a situar a *medio* y *casi* en la misma tipología: cuantificador de grado escalar aspectual. Sin embargo, la equivalencia semántica entre los dos cuantificadores no se produce en todos los casos, como se aprecia en estos ejemplos:

(7)

- a. *El depósito está medio lleno ≠ El depósito está casi lleno*
- b. *Estaba medio enfadado ≠ Estaba casi enfadado*
- c. *María es medio francesa ≠ María es casi francesa*

Pese a ser ambos cuantificadores aspectuales, *casi* y *medio* representan grados diferentes de perfectividad o compleción y, pragmáticamente, esto se refleja en que

adjetivos *muerto* y *caído* (de los pocos logros que presentan valor resultativo). Esta autora argumenta que los logros, por definición, no poseen duración, por lo que es difícil establecer grados de cumplimiento de un evento puntual.

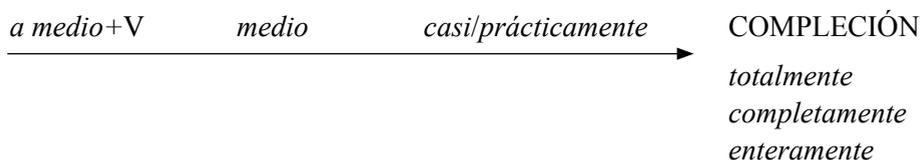
³⁶ Ejemplos de Felíu (2013). Pueden encontrarse más ejemplos de este tipo en el citado artículo.

³⁷ Cabe tener presente que este aspecto se halla determinado por la variación dialectal, ya que en el español de América se aprecia la adjunción de *medio* a cualquier tipo de adjetivo, sea delimitado o no (véase Felíu 2012).

³⁸ La doble caracterización de la misma unidad (no la existencia de dos *medio* diferentes) viene apoyada también por la posibilidad de que *medio* aparezca con predicados delimitados pero también con una lectura evaluativa, como en *medio leer un libro* (lectura aspectual: leer el libro hasta la mitad; lectura evaluativa: leer el libro por encima) (véase Felíu 2013).

³⁹ De hecho, pese a que *casi* puede emplearse con eventos tanto delimitados como no delimitados, De Miguel (1999: 3026) señala que el uso de este cuantificador en los eventos delimitados genera dos lecturas: «la de que el sujeto casi inició el evento pero no llegó a hacerlo y la de que el evento comenzó pero no alcanzó su final: quedó interrumpido antes de completarse». Esta ambigüedad no la generan los predicados no delimitados cuando aparecen con *casi*.

no son totalmente equivalentes. En una escala argumentativa *casi* está más cerca del polo positivo (de la compleción del evento) que *medio*, como lo prueba que se pueda decir *Esto está medio hecho, no está casi hecho*⁴⁰. De este modo, nuestra propuesta de esta escala de la compleción puede representarse de la siguiente manera:



Este comportamiento explicaría la diferencia semántica señalada por Felú (2013) entre estos dos cuantificadores a la hora de continuar oraciones como *María casi se desmayó* y *María medio se desmayó*: en el primer caso, podemos ampliar la oración con «pero no se desmayó», ya que falta poco para la compleción del evento; en el segundo, en cambio, no se puede, pues se halla más alejado de dicha compleción. De hecho, *medio* puede aparecer precedido del adverbio *casi*, tal y como puede observarse en (8), lo que mostraría que no se situarían en el mismo nivel de la escala, tal y como se ha descrito:

- (8) Entramos ahí y cuando veo a mi papá, se quitó el sombrero y *casi medio se hincó* delante del señor y que tenía una mesa bastante grande y que estaba escribiendo a máquina (Elizabeth Burgos, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*, 1983, Guatemala, CORPES).

Además, según García Medall (1993: 160), *casi* es un «activador de inferencias en contrario», es decir, su empleo puede implicar la interpretación del enunciado en negativo, posibilidad que *medio* no posee. Así, en *casi escribir un libro* se interpreta que el libro no se ha escrito, mientras que en *medio escribir un libro* sí que se infiere que el evento se ha realizado, aunque no completamente y, por tanto, no se ha culminado.

Finalmente, otro rasgo diferenciador entre *medio* y *casi* es que el primero parece que se resiste a acompañar a sustantivos, si éstos no tienen también una lectura como adjetivos⁴¹, normalmente porque se trata de profesiones (*espía, poeta, escritor*, etc.)

⁴⁰ Resulta también interesante la diferencia entre *Está medio hecho* y *Está a medio hacer*, ya que se situarían en distintos puntos de la escala. Así, *Está a medio hacer* se hallaría más alejado de *casi* que *Está medio hecho*.

⁴¹ «Dentro de los nombres que pueden resemantizarse y devenir adjetivos se reconocen nombres simples que en su significado original aluden mayormente a animales, verduras, comidas, objetos,

o relaciones personales (*novio, colega, hermano, amigo, compatriota*, etc.). También es posible hallarlo (ejemplos de 9) con sustantivos que se usan habitualmente en aposición en otras construcciones (*buque fantasma, pantalón campana*), por lo que su valor es prácticamente el de un adjetivo:

(9)

- a. No es que este antro en una urbanización *medio fantasma* fuera exactamente nuestra idea del paraíso [...] (Carlos Castán, «Como las zorras aman la noche», *Sólo de lo perdido*, 2008, CORPES).
- b. También hay botas rectas y *medio campana*. Las chaquetas son con cierre y llegan hasta la cintura («El Jean Siempre de moda», *Nosotras. Suplemento de La Prensa*, 31/12/2002, Nicaragua, CORPES).

Del mismo modo, admiten la presencia de *medio* sustantivos que se vinculan con una acción verbal⁴² (como *sonrisa* con respecto a *sonreír* en *medio sonrisa*, *elogio* con *elogiar* en *medio elogio* o *halago* con *halagar* en *medio halago*)⁴³. Este rechazo de *medio* a ir acompañado de sustantivos que podríamos llamar «puros» se aprecia tanto en aquellos que son contables como en aquellos que no lo son, como se observa en la agramaticalidad de oraciones como **Aquel líquido es medio aceite* (sustantivo no contable) o **Aquel mueble es medio cama* (sustantivo contable)⁴⁴. En este aspecto, se distinguiría de *casi*, ya que este último podría aparecer en ambas oraciones⁴⁵. En definitiva, *medio* y *casi*, pese a ser cuantificadores del mismo tipo, no se situarían en el mismo lugar de la escala a la que refieren.

seres mitológicos, profesiones [...], compuestos que aluden y califican la <posición inalienable> de una parte del cuerpo y se aplican metonímicamente al todo [...] y otras varias estrategias compositivas que superponen siempre una fuerte valoración, generalmente negativa» (Kornfeld 2010: 59).

⁴² Una de las pruebas que aduce Bosque (1999: 13) para distinguir sustantivos contables y nombres de masa es, precisamente, la imposibilidad de estos últimos de construirse con *medio*: *media taza* (sustantivo contable) / **media arena* (sustantivo de masa). Sin embargo, cabe matizar que en estos casos se trata del adjetivo *medio* y no del uso como adverbio cuantificador que estamos analizando en este trabajo, de ahí que manifieste la concordancia.

⁴³ Otros casos semejantes son *medio llanto* (*llorar*), *medio llovizna* (*llover*), *medio mentira* (*mentir*), *medio saludo* (*saludar*), *medio sorpresa* (*sorprender*), *medio sueño* (*soñar*) o *medio susurro* (*susurrar*).

⁴⁴ Nótese que sí que podría decirse *Aquel mueble es media cama*, pero se trataría de una construcción en la que *medio* no sería adverbio sino adjetivo, por lo que concuerda con el sustantivo. Además el significado de *medio* sería el de ‘mitad’. De hecho, este es el empleo de *medio* más habitual cuando aparece acompañado de un sustantivo.

⁴⁵ Cabe precisar que, en el caso de los sustantivos contables en singular, se hace necesaria la presencia del artículo cuando *casi* precede al sustantivo (*Es casi una cama*).

4.2. Sobre la naturaleza prefijal de *medio*

Como se ha podido comprobar, algunas gramáticas afirman que *medio* posee una naturaleza morfológica de tipo afijal. De hecho, esto es lo que ha provocado que algunos trabajos como los de Bosque (1990a) y Hernández Paricio (2011), e incluso la *NGLE* (2009) como se ha descrito, hayan señalado que *medio* presenta una doble naturaleza semántica y categorial: una como adverbio de aspecto (en los términos del análisis realizado hasta ahora en esta investigación) y la otra como prefijo gradativo⁴⁶ que precede a sustantivos, verbos o participios. Por este motivo, una vez caracterizado *medio* como cuantificador de grado, cabe preguntarse si su naturaleza morfológica es la de un verdadero prefijo en todos los casos (lo que significaría que se trata de un único elemento).

El hecho de que pueda preceder a cualquier tipo de unidad es un factor que acerca *medio* al comportamiento de un prefijo, ya que estos afijos, a diferencia de los sufijos, no suelen presentar restricciones de adjunción⁴⁷. De hecho, sorprende la variedad de estructuras a las que puede preceder: sustantivos, con las restricciones que se han advertido previamente, adjetivos⁴⁸, verbos conjugados y sus formas no personales o adverbios (*medio sonrisa*, *medio amigo*, *medio levantaba*, *medio riendo*, *medio muerto*, *medio despectivamente*) y sintagmas preposicionales o locuciones (*medio en penumbra*, *medio a la deriva*), pero también construcciones más complejas como las siguientes⁴⁹:

(10)

- a. Yo era *medio la rebelde de mi clase* («Claudia Fernández, un mínun... increíblemente solita», *Guambia. Suplemento de Humor del diario Últimas Noticias*, 27/03/2004, Uruguay, *CORPES*).
- b. Y ahí *medio como que... empecé a asentarme* (Juan José Campanella y Fernando Castets, *El hijo de la novia*, 2002, Argentina, *CORPES*).
- c. La primera clase fue *medio un bajón* (María Celia Dosio, *Tenemos que hablar*, 2008, Argentina, *CORPES*).

⁴⁶ Bosque (1990a), sin embargo, lo considera prefijo aspectual.

⁴⁷ «Aunque son sensibles a ciertas propiedades semánticas, en concreto aspectuales, de los predicados verbales» (Piera-Varela 1999: 4384).

⁴⁸ El único tipo de unidad que no permite su aparición con *medio* son los numerales (**Medio tres estudiantes aprobaron el examen*). Este hecho sí que es posible en el caso de *casi* (*Casi tres estudiantes aprobaron el examen*).

⁴⁹ No es el único elemento que presenta esta variedad combinatoria. Como señala Kornfeld (2010: 144), «el prefijo *re-*, en particular, puede combinarse en forma sistemática no sólo con adjetivos, nombres, adverbios y sintagmas preposicionales, sino también con verbos e incluso oraciones [...] también puede adquirir valores aspectuales».

Este hecho, es decir, que *medio* no presente prácticamente restricciones en cuanto a la naturaleza del elemento que modifica, es el resultado de un proceso de extensión observable desde el punto de vista diacrónico. Así, el uso adverbial de *medio* se documenta por primera vez en el corpus en textos de la segunda mitad del siglo XIII:

(11)

- a. & dexaronle *medio biuo* en aquel campo teniendol por muerto (Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*, c 1275, *CORDE*).
- b. La / una. por que si las huertas / fuessen presas la uilla / serie assi commo abierta / & *medio tomada* (Anónimo, *Gran Conquista de Ultramar*, 1293, *CORDE*).

En estos primeros testimonios, que datan de finales del XIII y principios del XIV, *medio* suele acompañar a participios y a adjetivos relacionados con verbos, construcción que también es la más frecuente en la actualidad⁵⁰. La ampliación de las posibilidades combinatorias de *medio* se produce a partir de finales del siglo XIV y principios del XV, cuando se documentan algunos adjetivos no participiales que lo acompañan, como sucede en *medio maduro*, *medio seco* o *medio difunto*. A partir del siglo XV, los adjetivos que se pueden encontrar precedidos de *medio* refieren a realidades de muy diverso tipo: aspecto físico (*medio ciego*, *medio mudos*, *medio tuerto*, *medio corcobado*, *medio manca*, *medio calvo*); defectos morales y del intelecto (*medio loco*, *medio estúpido*, *medio ignorante*, *medio bobo*, *medio necio*, *medio malo*, *medio bueno*); colores (*medio colorados*, *medio cano*, *medio pardillos*, *medio negros*, *medio amarillo*, *medio pardas*, *medio azules*); comportamientos (*medio clemenciosa*, *medio religiosa*, *medio cornudo*, *medio honesto*, *medio infames*, *medio salvaje*, *medio ladrones*, *medio borrachos*); dimensiones y otras propiedades físicas (*medio redondo*, *medio ancha*, *medio bajos*, *medio denso*, *medio maduras*, *medio llenos*, *medio crudo*, *medio vacía*); y gentilicios (*medio moros*, *medio alemán*, *medio español*). Como se puede observar, muchos de los adjetivos se incluyen dentro de las clases que se han señalado antes, puesto que mayoritariamente hacen referencia a cualidades negativas y, si éstas son positivas (*medio bien*, *medio honesto*) o los adjetivos no están marcados en este sentido (*medio denso*, *medio maduro*, *medio crudo*), presentan un antónimo negativo que posibilita su aparición con *medio*. Así pues, se puede concluir que a partir de este periodo (siglo XV) se empieza a extender el uso de *medio* a cualquier tipo de adjetivo.

⁵⁰ Dejamos aparte los adjetivos que aparecen en construcciones distributivas del tipo *medio vacío* y *medio lleno*, pues poseen unas características especiales que van más allá de los objetivos de esta investigación.

Además también es en el siglo XV cuando se encuentran ejemplos en los que *medio* acompaña a otras formas del verbo distintas del participio; así, lo más frecuente es hallarlo delante de un gerundio (12a) o de un infinitivo (12b)⁵¹. Hasta finales del XV y principios del XVI, no se documentan casos en los que *medio* se construye junto a una forma conjugada de un verbo⁵² (12c):

(12)

- a. E aquélla non queriéndolo seguir, con indignaçión por fuerça tirándola por los cabellos, *medio rastrando* la sacó del templo (Enrique de Villena, *Traducción y glosas de la Eneida*. Libros I-III, 1427-1428, *CORDE*).
- b. Con sobras de benefiçios / deven los reyes lleneros / *medio castigar* los viçios, / y los valientes serviçios / repagallos por enteros (Antón de Montoro, *Cancionero*, c 1445-1480, *CORDE*).
- c. [...] [...] lo qual es gravísimo danno para la lana, porque se resina, e algunas vezes *se medio pudre* [...] (Anónimo, *Informe de Pedro de Buitrago* [Documentos sobre industria textil], c 1500, *CORDE*).

La extensión de la adjunción de *medio* a cualquier tipo de unidad se produce, pues, a partir de los siglos XV y XVI. De hecho, en esa época también se documenta acompañando a sintagmas preposicionales (13a y 13b) y, a partir del siglo XVII, a adverbios prepositivos como *dentro de* (13c), *cerca de* o *fuera de* (13d):

(13)

- a. Dizese de la vallena que, [...] queda encallada *medio en seco*, y, viniendo los marineros, pegan con ella y mátanla (Francisco de Osuna, *Segunda parte del Abecedario espiritual*, 1530, *CORDE*).
- b. Y aunque el concierto fue *medio en burlas*, poco a poco se vino a cumplir de tal manera que la mayor parte del camino de ida y vuelta fue éste el principal tema de nuestra conversación (Juan de Arce de Otárola, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, c 1550, *CORDE*).
- c. [...] las cruces de los ladrones se diuisan *medio dentro de las puertas*, medio fuera, y otros cien mouimientos bien pensados (Fray José Sigüenza, *Tercera parte de la Historia de la orden de San Jerónimo*, 1605, *CORDE*).

⁵¹ En este periodo se fija también la expresión en la que *medio* aparece precedido de la preposición *a*: *a medio cocer*, *a medio asar*, *a medio llorar*. Para un análisis de esta construcción y su distinto comportamiento respecto a *medio*, véase García Medall (2004: 1217 y ss.).

⁵² En este sentido, no presenta restricciones en cuanto a la transitividad del verbo al que puede acompañar, ya que, según García Medall (2004: 1220), «parece aceptar casi todo tipo de predicados transitivos, adjetivos participiales, pero también predicados eventivos sin argumento externo, como los meteorológicos, así como predicados intransitivos de cambio de estado».

- d. [...] acudieron los vecinos y halláronlo *medio fuera de la cama* asustado y espantado [...] (Alejandro de Andrade, *Carta* [Cartas de algunos padres de la Compañía de Jesús, I], 1635, *CORDE*).

Desde el punto de vista aspectual, también existe una ampliación de la clase de predicados con los que se combina *medio* a lo largo de su historia. Según el estudio de Felú-Pato (ms.)⁵³, hasta el siglo XIX *medio* se adjunta a verbos télicos, mientras que a partir de ese siglo también empieza a aparecer acompañando a verbos atélicos, lo que mostraría que, desde el punto de vista del aspecto léxico, a partir del siglo XIX *medio* no presenta restricciones en cuanto a la telicidad del elemento que modifica.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el siglo XV se iniciaría la extensión de las posibilidades combinatorias de *medio*, lo que podría interpretarse como un primer indicio de su incipiente conversión en prefijo. Desde ese momento, este cuantificador ha ido ampliando considerablemente el tipo de unidad al que puede acompañar (participios > adjetivos deverbales > adjetivos > formas no personales del verbo > formas conjugadas del verbo > sintagmas preposicionales > adverbios prepositivos) hasta que, en el siglo XIX, también puede preceder a cualquier tipo de predicado, independientemente de su telicidad, lo que va aumentando también su cercanía al funcionamiento prefijal y, por tanto, su grado de gramaticalización. Sin embargo, el hecho de que pueda preceder a cualquier estructura por sí solo no es criterio suficiente como para afirmar que *medio* es un prefijo, ya que, por ejemplo, otros cuantificadores del mismo tipo como *casi* (véase García Medall 1993) también se comportan del mismo modo, es decir, pueden acompañar prácticamente a cualquier tipo de construcción. Por ello, es necesario aportar más pruebas que sustenten la naturaleza prefijal de este cuantificador.

Otro de los factores que podría argüirse a favor de la consideración de *medio* como un prefijo es su fijación en cuanto a su posición, ya que sólo puede aparecer antepuesto, en posición de determinante. Resultan agramaticales, pues, estructuras en las que *medio* se sitúa detrás de su modificado o en otro lugar de la oración como en **Juan recuerda medio lo sucedido* o **Juan recuerda lo sucedido medio*⁵⁴. Este rasgo parece ser distintivo de *medio* con respecto a otros cuantificadores del mismo tipo como *casi*, ya que este último muestra prácticamente total libertad en cuanto a

⁵³ Me gustaría expresar mi agradecimiento a la Dra. Elena Felú por proporcionarme el ejemplario de su comunicación presentada en el *XLII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística* (Madrid, 22-25 de enero de 2013).

⁵⁴ Cuando *medio* acompaña a un sustantivo sí que puede posponerse, pero en estos casos no sería un cuantificador sino un adjetivo, como sucede en *estudiante medio*.

su posición y, por tanto, resultan gramaticales oraciones como *Juan recuerda casi lo sucedido* o *Juan recuerda lo sucedido casi*⁵⁵ (véase García Medall 1993: 158).

No sólo esta fijación en cuanto a su colocación es una muestra de su comportamiento afijal, también es prueba de ello que, cuando se encuentra junto a un verbo, *medio* presente signos de poseer una naturaleza ligada, es decir, de depender del elemento al que modifica. Debido a esto, tal y como se afirma en la *NGLE* (2009: §19.4n), es la única unidad que puede colocarse entre el morfema de un verbo pronominal, como en *Se medio enamoró*, comportamiento que no es posible en otros cuantificadores (**Se algo enamoró/*Se totalmente enamoró*)⁵⁶. Por ello, la gramática académica distingue entre dos usos de *medio* basándose en la posibilidad de que éste pueda situarse entre el pronombre clítico y el verbo. De este modo, *medio* en *se medio enamoró* sería prefijo, pero en *medio se enamoró*, no.

De hecho, la estrecha relación entre *medio* y el verbo también se da cuando aparece un pronombre átono. Lo más habitual es que este pronombre se sitúe entre *medio* y su elemento modificado (*medio lo mató*) o que se anteponga a *medio* (*lo medio mató*), aunque también puede aparecer, de forma escasa, enclíticamente (*medio matarlo*). Del mismo modo, si el verbo se conjuga a través de una forma compuesta, *medio* se halla más habitualmente entre el auxiliar y el participio del verbo conjugado (*había medio recuperado*, *se hubo medio acomodado*). Esta tendencia también queda ratificada desde el punto de vista diacrónico, según los datos de Felíu-Pato (ms.), ya que, en el 87% de los casos documentados, *medio* se halla entre el auxiliar y el participio⁵⁷. Según la *NGLE* (2009: §10.4o), aunque este rasgo no es exclusivo pues lo comparte con otros adverbios, «*medio* y *casi* están entre los pocos que se desacentúan en esta posición. [...] Cabe, pues, concluir que esta característica de *medio* lo asimila a los prefijos autónomos o separables». En definitiva, el hecho de que sea más frecuente la pauta (pronombre + *medio* + modificado) o de que aparezca mayoritariamente entre el auxiliar y el participio en los tiempos compuestos mostraría también que el hablante lo considera un elemento de naturaleza prefijal.

Dado lo anterior, lo que parecen mostrar estos ejemplos es que *medio* manifiesta una dependencia con respecto al elemento al que acompaña, semejante a la que experimenta un prefijo con respecto a su base. Esto también se visualiza cuando *medio*

⁵⁵ La entonación, obviamente, ejerce aquí un papel fundamental para la aceptación de estas dos construcciones.

⁵⁶ Parece menos forzada, en cambio, la interpolación de *casi* en este contexto (*??Se casi enamoró*), pese a la agramaticalidad con la que se marca este uso en la *NGLE* (2009: §19.4n).

⁵⁷ Cabe tener presente que el total de ejemplos hallados es de 14, por lo que el estudio debería ampliarse teniendo en cuenta un mayor número de casos.

acompaña a adjetivos o a sustantivos, ya que la construcción recibe en conjunto cualquier tipo de determinación, como en *aquel medio amigo* u *otro medio poeta*, hecho que se observa desde principios del siglo XV, el mismo siglo en el que empezaba a extenderse su empleo con cualquier tipo de construcción, como se ha mostrado:

(14)

- a. E assí estando presto y dispuesto para enterrarlo allí, el fijo descubrió todo el fecho verdaderamente a *aquel medio amigo* de su padre (Clemente Sánchez de Vercial, *Libro de los exemplos por A. B. C.*, c 1400-c 1421, *CORDE*).
- b. Dijo *otro medio poeta*: / Amor es un accidente [...] (Agustín de Rojas Villadrando, *El viaje entretenido*, 1603, *CORDE*).

Además, ya desde el siglo XIV⁵⁸, la construcción con *medio* puede ser cuantificada en conjunto mediante cualquier tipo de cuantificación o expresión de grado, incluido el cuantificador *casi*, con el que coincide prácticamente en su significación, aunque no se situarían en el mismo nivel de la escala tal y como se ha señalado:

(15)

- a. Assi que aquel nublo o torbolino mato XXXIIII d'ellos et dexo *quasi medio muertos* XXII, et muchas bestias mato (Juan Fernández de Heredia, *Traducción de la Historia contra paganos, de Orosio*, 1376-1396, *CORDE*).
- b. Sepan quantos que tresquilo los bellones de los más estirados destos puebrros, por tanto os digo, ¡ *casi medio predico*, por estar juntísimo al crego, que no estéis perçosos [...] (Marcos Fernández, *Olla podrida a la española*, 1655, *CORDE*).
- c. —Qué va a quererlo; lo adula porque lo necesita exclamó Doña Josefina—, ese es el hombre *más medio palo* que ha entrado en mi casa. No me lo vuelvas a traer. Yo con gente cualquiera no quiero nada (Francisco Herrera Luque, *En la casa del pez que escupe el agua*, 1985, Venezuela, *CREA*).
- d. Me he preocupado mucho por controlar la luz de esta sala. *Apenas medio abrí* dos ventanas. No veo de qué fulgor me habla (Ernesto Anaya, *Las meninas*, 2006, México, *CORPES*).

De hecho, Kornfeld (2010: 133) sostiene que los cuantificadores del grupo de *medio* (como *algo* o *poco*) se hallan en distribución complementaria, es decir, no pueden ser restringidos entre sí. Sin embargo, se han hallado ejemplos que contradicen esta generalización, como se ilustra a continuación:

⁵⁸ Según los datos obtenidos de los corpus consultados, era mucho más frecuente antiguamente que en la actualidad.

(16)

- a. Sí, a las fiestas de tarde y de noche. Es lo único que se pone *un poco medio bien* (Carmen Martín Gaité, *Entre visillos*, 1958, *CORDE*).
- b. [...] señaló que ha pensado en la detención preventiva de algunos miembros de las barras bravas, «una medida *algo medio facha*, pero la situación es muy delicada» (Marco Antonio Garcés, «Un clásico sin color rojo», *El País*, 07/08/2009, Colombia, *CORPES*).

En este sentido, Sánchez López (2006: 21) afirma que cada una de las expresiones de grado cuantitativas añade «ciertos matices significativos en virtud de los cuales pueden valorar de distinta forma la magnitud a la que hacen referencia. De ahí que sean incompatibles entre sí, ya que según lo primero resultarían redundantes y, según lo segundo, contradictorias». Por tanto, el hecho de que puedan coaparecer con *medio* algunos cuantificadores de semántica semejante no sólo apoyaría la idea de que se trata de cuantificadores distintos, sino que reafirmaría la consideración de *medio* como prefijo, ya que se considera tan ligado a su elemento modificado que se concibe como una unidad, es decir, como una pieza léxica simple, a efectos de una nueva cuantificación, con la que no entraría en contradicción.

Como se puede observar, *medio* se emplea más frecuentemente sin fusión gráfica, por lo que se trataría de un prefijo separable, semejante a *ex*⁵⁹. De hecho, Felú (2013) da cuenta de la posibilidad de hallar casos en los que ambos elementos se combinan (*mi ex medio novio/mi medio ex novio*), lo que significaría que estamos ante el mismo tipo de unidad y, por tanto, que se trata de prefijos⁶⁰.

Finalmente, aunque no sea éste por sí solo un criterio consistente, resulta ilustrativo el hecho de que en la actualidad se den casos de fusión gráfica seguramente por influencia de la estructura compositiva de $[A+N]_N$, y por la tendencia de los prefijos a unirse habitualmente a las bases a las que se adjuntan, como se puede observar:

(17)

- a. —Le esperaba, coronel— *mediodice* mi lengua de corcho (Cristóbal Zaragoza, *Y Dios en la última playa*, 1981, *CREA*).

⁵⁹ La Real Academia en la *Ortografía* (2010: 538) señala que este prefijo debe unirse a su base, excepto en los casos en los que ésta es pluriverbal (*ex primer ministro*, *ex relaciones públicas*). Sin embargo, antes de la norma ortográfica señalada, los hablantes empleaban *ex-* tanto como prefijo separable, que era el uso mayoritario (*Ortografía* 2010: 538), como fusionado con su base, de ahí el paralelismo que se ha establecido con respecto a *medio*, que también se emplea más separado que con fusión gráfica.

⁶⁰ Este comportamiento se puede producir porque *medio* y *ex* presentan distinto significado. En cambio, *medio* y el prefijo *semi-* son incompatibles, pues ambos comparten la misma significación. Así, no son posibles construcciones como, por ejemplo, **medio semiborracho* o **medio semidios*.

- b. A la vuelta, Gabriela no podía sentir lo que tú sentías, ni aún viendo los huertos *medioabandonados*, la noria herrumbrosa y descanjilonada, los perales agrietados, los ciruelos sumidos, los limoncillos con pelusa, las zarzas invadiendo las puertas desvencijadas [...] (Andrés Berlanga, *La gazznápira*, 1984, *CREA*)⁶¹.
- c. [...] en los monólogos que lo *medioenmascaran*, como «Monet en Giverny», alcanza a trazar, [...], la huella del rasguño que marca la belleza del mundo en la conciencia («Mácula Martín López-Vega», *El Cultural*, 02/01/2003, *CORPES*).

Además, la ausencia de tonicidad de *medio* (véase Bustos Gisbert 1986: 122) a partir de un proceso de carácter fonotáctico, incluso en aquellas ocasiones en las que no hay fusión gráfica, no sólo favorece la tendencia atestiguada de unirse a la base, sino que sería otro de los argumentos que permiten su consideración como prefijo, pues la mayoría de estos afijos se caracterizan por ser átonos.

En definitiva, todos los argumentos que se han aducido hasta aquí demuestran no sólo que *medio* debe considerarse un prefijo, ya que así lo concibe el hablante, sino que además éste es a la vez un cuantificador (como sucede, por ejemplo, con el prefijo *re-*), por lo que no puede afirmarse que existan dos *medio* diferentes (prefijo/cuantificador), tal y como han señalado algunos trabajos.

5. CONCLUSIÓN

El análisis realizado en este estudio ha demostrado la gran complejidad que subyace bajo un elemento como *medio* que, hasta hace bien poco, no había despertado demasiado interés. De hecho, como se ha puesto de manifiesto, pese a que su empleo como adverbio se documenta tempranamente tanto en los textos como en las fuentes lexicográficas, su descripción por parte de las gramáticas del español es bastante tardía a la par que poco detallada. Sin embargo, de su análisis se pueden extraer algunos rasgos de *medio* que son de relevancia para su caracterización gramatical: por un lado, su naturaleza categorial y, por otro, su comportamiento afijal.

En cuanto al primer aspecto, esta investigación ha puesto de manifiesto que *medio* es un cuantificador especial que, en realidad, presenta bastantes diferencias con respecto a otros cuantificadores con los que se suele asociar. Como se ha podido comprobar, se trata de un cuantificador de grado escalar, que se ubicaría en el interior de una escala cualitativa en la que se hace referencia al grado de la compleción del evento. Por este motivo, *medio* debe clasificarse como un cuantificador de grado

⁶¹ Se han encontrado muchos más casos en *CREA* que en *CORPES*, de ahí que los ejemplos procedan de este corpus.

escalar aspectual, que expresaría informaciones aspectuales relativas a la delimitación de los sucesos. En este sentido, se comportaría como *casi*, aunque, como se ha descrito, ambos cuantificadores presentan rasgos formales que los diferencian y también es ligeramente distinta su significación, ya que *casi* se hallaría más cerca de la compleción del evento que *medio*. Pese a considerar que *medio* es un cuantificador de grado escalar aspectual, se ha podido comprobar que su comportamiento es también peculiar, ya que, aunque como cuantificador debería acompañar predicados no delimitados y, por tanto, graduables, no presenta restricciones en cuanto a la telicidad del elemento modificado, tanto si éste es un verbo como si es un adjetivo deverbal.

Finalmente, uno de los aspectos que aparece mencionado en algunas gramáticas, de forma explícita o implícita, es la posibilidad de que *medio* sea un prefijo. En este trabajo se han aportado algunas pruebas que pueden llevar a considerar que el comportamiento de *medio* es el de un prefijo, como no presentar restricciones de adjunción en cuanto a la categoría de su elemento modificado, su fijación en cuanto a la posición, su naturaleza ligada o su falta de tonicidad.

Además, se ha mostrado desde el punto de vista diacrónico cómo *medio* experimentó un proceso de conversión hacia un estatuto prefijal que comenzó en el siglo XV, lo que podría considerarse el inicio de su gramaticalización. De este modo, es a partir de ese momento que empieza la expansión de sus posibilidades combinatorias (de participios y adjetivos a verbos conjugados y sintagmas preposicionales), así como el hecho de poder recibir en conjunto con su modificado cualquier tipo de modificación, tanto la determinación (*otro medio amigo, aquel medio hermano*), como la cuantificación (*casi medio rojo, algo medio bien*), lo que demuestra que, a partir de esa época, la estructura formada por *medio* y el elemento que lo acompaña se concibe como una unidad a efectos de una nueva modificación. En definitiva, este estudio ha querido arrojar luz sobre la naturaleza gramatical de un cuantificador tan complejo como *medio*, que hasta hace bien poco no había recibido la atención que merece. Así, se han aportando datos sobre su comportamiento que permiten no sólo distinguirlo de otros elementos con los que se suele asociar (como *casi, un poco o algo*), sino también caracterizarlo como una unidad que presenta la particularidad de poseer una doble naturaleza gramatical y morfológica: la de prefijo y la de cuantificador adverbial de grado aspectual.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos, Emilio (1994): *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
Alemany y Bolufer, José (1917): *Diccionario de la Lengua Española*. Barcelona: Ramón Sopena.

- Alonso, Amado-Henríquez Ureña, Pedro (1967): *Gramática castellana. Segundo curso*. Buenos Aires: Losada.
- Alvar Ezquerro, Manuel-Nieto Jiménez, Lidio (2007): *Nuevo tesoro lexicográfico del español (S. XIV-1726)*. Madrid: Arco/Libros.
- Alcina, Juan-Blecuá, José Manuel (1975): *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Alvar, Manuel-Pottier, Bernard (1983): *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos.
- Anónimo de Lovaina (1555/1977): *Vtil, y breve institvtion, para aprender los principios y fundamentos de la lengua Hespañola*. Madrid: CSIC.
- Bello, Andrés (1847/1978): *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Edaf.
- Benot, Eduardo (1910/1991): *Arte de hablar. Gramática filosófica de la lengua castellana*. Barcelona: Anthropos, reproducción facsímil.
- Bosque, Ignacio (1990a): «Sobre el aspecto en los adjetivos y en los participios», in Ignacio Bosque (coord.): *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra, pp. 177-211.
- Bosque, Ignacio (1990b): *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
- Bosque, Ignacio (1999): «El nombre común», in Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 3-75.
- Bosque, Ignacio-Masullo, Pascual José (1998): «On Verbal Quantification in Spanish», in Francesc Roca y Olga Fullana (eds.): *Studies on the Syntax of Central Romance Languages. Proceedings of the III Symposium on the Syntax of Central Romance Languages*. Girona: Servei de publicacions de la Universitat de Girona, pp. 9-63.
- Buenafuentes de la Mata, Cristina (2010): *La composición sintagmática en español*. San Millán de la Cogolla: Cilengua.
- Buenafuentes de la Mata, Cristina (2013): «Sobre formación de palabras y los procesos de gramaticalización», in Isabel Pujol (ed.): *Formación de palabras e historia* (Anexos de la *Revista de Lexicografía*, 19). A Coruña: Servizo de Publicacións da Universidade da Coruña, pp. 21-48.
- Buenafuentes de la Mata, Cristina: «*Mediodía, media hermana, medio paño*: estudio diacrónico del adjetivo *medio* como formador de palabras», in *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Cádiz 10-14 de setiembre de 2012).
- Bustos Gisbert, Eugenio de (1986): *La composición nominal en español*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

- CLAVE = Maldonado González, Concepción (dir.) (2002): *CLAVE. Diccionario de uso del español actual*. Madrid: Ediciones SM.
- Correas, Gonzalo (1625/1954): *Arte de la lengua española castellana*. Madrid: CSIC.
- Cuervo, Rufino José (1886-1893/1953-1994): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- DEA = Seco, Manuel-Andrés, Olimpia-Ramos, Gabino (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.
- DECH = Corominas, Joan-Pascual, José Antonio (1980-1991): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid: Gredos.
- De Miguel, Elena (1999): «El aspecto léxico», in Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 2977-3060.
- Dicc. Salamanca = Gutiérrez Cuadrado, Juan (dir.) (1996): *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Diez, Friedrich (1874-1876/1973): *Grammaire des langues romanes*. Paris-Genève-Marseille: Sankine Reprints-Laffitte Reprints (reimpresión).
- Domínguez, Joaquín (1853): *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española* (1846-1847). Madrid-Paris: Establecimiento de Mellado.
- DUE = Moliner, María (2007): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 3ª edición.
- DUEAE = Battaner Arias, Mª. Paz (dir.) (2008): *Diccionario de uso del español de América y España*. Barcelona: Spes (VOX).
- Felíu, Elena (2012): «Algunas notas sobre medio + adjetivo», in Mar Campos et al. (eds.): *Assi como es de suso dicho. Estudios de morfología y léxico en homenaje a Jesús Pena*. San Millán de la Cogolla: Cilengua, pp. 213-224.
- Felíu, Elena (2013): «Clases aspectuales de verbos y el adverbio/prefijo medio», in José Francisco Val Álvaro et al. (eds.): *De la unidad del lenguaje a la diversidad de las lenguas. Actas del X Congreso de Lingüística General*. Zaragoza: Servicio de Publicaciones, pp. 242-255.
- Felíu, Elena-Pato, Enrique (ms): «El adverbio/prefijo medio como modificador de verbos: evolución histórica», comunicación inédita presentada en el *XLII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística* (Madrid, 22-25 de enero de 2013).
- García de Diego, Vicente (1970): *Gramática histórica española*. Madrid: Gredos, 3ª edición.
- García Medall, Joaquín (1993): «Sobre casi y otros aproximativos», *Dicenda: Cuadernos de filología hispánica* 11, pp. 153-170.

- García Medall, Joaquín (2004): «Prefijos y sufijos aspectuales: *medio-*, *-a medias* y *a medio-*», in Milka Villayandre (ed.): *Actas del V Congreso de Lingüística General*. Madrid: Arco/Libros, pp. 1213-1223.
- Gaspar y Roig (1855): *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...]*. Madrid: Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, Tomo II.
- Hanssen, Federico (1913/1945): *Gramática histórica de la lengua castellana*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Hernández Paricio, Francisco (2011): «Problemas con *sin* (+ infinitivo)», in M^a. Victoria Escandell, Manuel Leonetti y Cristina Sánchez López (coords.): *60 problemas de gramática*. Madrid: Akal, pp. 373-379.
- Kany, Charles E. (1963/1969): *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- Kovacci, Ofelia (1999): «El adverbio», in Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 705-786.
- Kornfeld, Laura M. (2010): *La cuantificación de adjetivos en el español de Argentina. Un estudio muy gramatical*. Buenos Aires: El 8vo. Loco.
- Lathrop, Thomas A. (1980/1984): *Curso de gramática histórica española*. Barcelona: Ariel.
- Lenz, Rodolfo (1935): *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*. Madrid: Publicaciones de la RFE.
- Leonetti, Manuel (2007): *Los cuantificadores*. Madrid: Arco/Libros.
- Menéndez Pidal, Ramón (1940): *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Meyer-Lübke, Wilhelm (1890-1906/1974): *Grammaire des langues romanes*. Genève-Marseille: Slatkine Reprints-Laffitte Reprints (reimpresión).
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (1984): «Observaciones sobre la sintaxis de *casi*», *Dicenda: Cuadernos de lingüística hispánica* 3, pp. 239-246.
- Nebrija, Antonio de (1492/1989): *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Nebrija, Antonio de (1495?/1951): *Vocabulario español-latino*. Madrid: Real Academia Española, edición facsímil.
- Núñez de Taboada, Manuel (1825): *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y el de la Real Academia Española [...]*. Paris: Seguin.
- Pato, Enrique-Heap, David (2005): «The Lexical-Syntactic process of recategorization: The Case of Spanish *medio*», in Claire Gurski (ed.): *Proceedings of the*

- 2005 *Canadian Linguistics Association Annual Conference*. London: The University of Western Ontario, pp. 1-9.
<http://dx.doi.org/10.4067/s0718-93032010000200005>
- Pato, Enrique (2010): «La recategorización del adverbio *medio* en español», *Boletín de Filología* 45,2, pp. 91-110.
- Piera, Carlos-Varela, Soledad (1999): «Relaciones entre morfología y sintaxis», in Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 4367-4422.
- Porto Dapena, José Álvaro (1973): «A propósito de los grados del adjetivo: aportación al estudio del sistema de cuantificación en el adjetivo español», *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo* XXVIII,2, pp. 345-357.
- Real Academia Española (1726-1737/1990): *Diccionario de autoridades*. Madrid: Gredos, edición facsímil (Citado como *Aut.*).
- Real Academia Española (1771/1984): *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Editora Nacional, edición facsímil.
- Real Academia Española (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española (2001a): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vigesimosegunda edición (Citado como *DRAE* 2001).
- Real Academia Española (2001b): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe (Citado como *NTLLE*).
- Real Academia Española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana (Citado como *DPD*).
- Real Academia Española: *Corpus diacrónico del español (CORDE)* <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>> [septiembre 2012].
- Real Academia Española: *Corpus de referencia del español actual (CREA)* <<http://corpus.rae.es/creanet.html>> [septiembre 2012].
- Real Academia Española: *Corpus del español del siglo XXI (CORPES XXI)* <<http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view>> [febrero 2013].
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros (Citado como *NGLE*).
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros (Citado como *Ortografía* 2010).

- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2014): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros, vigesimotercera edición (Citado como *DRAE* 2014).
- Rodríguez Navas y Carrasco, Manuel (1918): *Diccionario general y técnico hispanoamericano*. Madrid: Cultura Hispanoamericana.
- Salvá, Vicente (1846): *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas [...]*. París: Vicente Salvá.
- Salvá, Vicente (1847/1988): *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Arco/Libros.
- Sánchez López, Cristina (1999): «Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas», in Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 1025-1128.
- Sánchez López, Cristina (2006): *El grado de adjetivos y adverbios*. Madrid: Arco/Libros.
- Seco, Manuel (1989): *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*. Madrid: Espasa Calpe.
- Terreros y Pando, Esteban de (1786-1793): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana [...]*. Madrid: Viuda de Ibarra.
- Toro y Gómez, Miguel de (1901): *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*. Paris-Madrid: Librería Armand Colin-Hernando y Cía.
- Varela, Soledad-Martín García, Josefa (1999): «La prefijación», in Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 4993-5038.
- Vendler, Zeno (1957): «Verbs and times», *The Philosophical Review* 66,2, pp. 143-160. <http://dx.doi.org/10.2307/2182371>
- Villalón (1558/1971): *Gramática castellana*. Madrid: CSIC, edición facsímil.
- Zerolo, Elías (1895): *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*. París: Garnier hermanos.